

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA ENTREGA DE MUESTRAS (Expte. CONTR 2026 73740)

Expediente: CONTR 2026 73740

Título: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PRENDAS DE ABRIGO DE ALTA VISIBILIDAD TIPO SOFTSHELL PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.

Tal como se indica en el punto 9.1.B del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores, **deben presentar dentro del plazo de presentación de ofertas**, lo siguiente:

1.- Dentro del sobre electrónico número 3 junto con el resto de la documentación,

Ficha técnica y/o memoria descriptiva completa en castellano del producto ofertado, con el detalle de todos los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, descripción detallada del producto, modelo, referencia, marca o fabricante, instrucciones de uso, limpieza y/mantenimiento, plazo de caducidad o en su caso “No caduca”.

El certificado UE de tipo módulo B (debe tener el formato que indica el Reglamento UE 2016/425, indicando claramente el N.º del certificado UE de tipo del EPI, así como el organismo notificado que lo ha emitido y las normas que se cumplen.

Folleto informativo en castellano que se exige en la normativa vigente (punto 1.4 del Anexo II del Reglamento UE 2016/425) relativo a los Equipos de protección individual (EPI).

2.- En el Registro General de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias sita en Calle Zaragoza nº8 . 41001, Sevilla (Sevilla).”, deben entregar:

Una muestra física de la prenda de abrigo de alta visibilidad ofertada (Talla M), que deberá presentarse en las siguientes condiciones:

En su embalaje original, acompañada del folleto informativo en castellano exigido por la normativa vigente (punto 1.4 del Anexo II del Reglamento (UE) 2016/425, relativo a los Equipos de Protección Individual), en el que conste, al menos, la identificación del fabricante, la designación del modelo, las normas armonizadas aplicables y el lote o fecha de fabricación de la prenda.

En caja o paquete debidamente embalado, etiquetado externamente con los siguientes datos:

- ✓ Identificación de la persona licitadora.
- ✓ Número de expediente.
- ✓ Título del contrato.



ESTRELLA MACIAS MORENO		02/06/2026 10:32:10	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwXmEu8FIRGdjKwE1VAMTM0c9Tw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	